

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 27 de marzo de 2014, de la Dirección de Asuntos Generales de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de licitación del contrato de servicios que se cita. (PD. 938/2014).

1. Entidad contratante: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda.
Perfil del contratante: Pagina web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
- a) Objeto del contrato: Expediente: G-AA0070/PAT0. Contrato de Servicios para la renovación anual 2014 del Servicio de soporte de licencias de SAP Business Suite.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
- c) Plazo: El plazo estimado para la ejecución de los servicios finaliza el día 31 de diciembre de 2014.
2. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Un criterio.
3. Presupuesto de licitación: Setenta y seis mil doce euros con cuarenta y un céntimos (76.012,41), IVA incluido.
4. Garantías: Provisional: No procede. Definitiva: No se exige.
5. Obtención de documentación e información: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.
 - a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla. 41013.
 - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
6. Requisitos específicos del contratista: Se exige que los licitadores acrediten, mediante el correspondiente certificado, que son proveedores de los Productos de Software SAP y de los servicios de soporte en España.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación hasta las 12,00 horas del día 5 de mayo de 2014.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41013 Sevilla, 4.ª planta.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura de las propuestas.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
8. Apertura de ofertas: La apertura de la oferta económica se comunicará oportunamente por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.
9. Otras Informaciones: No procede.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
11. Fecha del envío a DOUE: No procede.

Sevilla, 27 de marzo de 2014.- El Director, Pablo Cañas Moreno.